



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024
JUNTA MUNICIPAL LA JAGUA, PROV. SAN JUAN**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$17,008,390.09.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados **no** están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, mientras que la ejecución presenta un 27%, 36%, 37% y un 0% para programas educativos, de salud y género respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	3,972,850.79	23%	2,809,297.59	26%	-	0%	3,187,011.02	27%	-64,359.36
Servicios municipales diversos	4,710,464.58	28%	3,504,174.95	33%	74,625.00	100%	4,218,618.00	36%	490,844.82
Gastos de capital e inversión	8,291,579.00	49%	4,464,490.55	41%	-	0%	4,407,636.88	37%	216,473.08
Prog. Ed., Género y Salud	33,495.72	0%	-	0%	-	0%	-	0%	0.00
Total=====▶	17,008,390.09	100%	10,777,963.09	100%	74,625.00	100%	11,813,265.90	100%	642,958.54

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-